

EXPTE N°: 0782/2018

ADJUNTE:

INICIADOR: VARIOS SRES Y SRAS CONCEJALES

MOTIVO: SOLICITAR AL D.E. INTERCEDA ANTE LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA (ADIF) P/ QUE RESTABLEZCAN LA ESTC. CARAPACHAY COMO UNA DE LAS PARADAS DEL FFCC BELGRANO NORTE

PROYECTO: PR

ENTRADA: 31/08/2018





*Honorable Concejo Deliberante
de Vicente López*

Vicente López, 28 de Agosto de 2018

Sr. Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Don Domingo Carlos Sandá
S _____ I _____ D _____

INICIADOR: Varios Señoras y Señores Concejales,

AUTORA: Cjal. Marcela Cortiellas Córdoba

MARCELA CORTIELLAS CORDOBA
CONCEJALA
BLOQUE (P+R)
AL CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPZ

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO:

Los inconvenientes causados por el traslado de la Estación Carapachay del Ferrocarril Belgrano Norte a la localidad de Villa Adelina, y

CONSIDERANDO:

Que el Ferrocarril Belgrano Norte une las estaciones de Villa Rosa en el partido de Pilar con Retiro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atravesando el municipio de Vicente López, con paradas en las estaciones de Aristóbulo del Valle, Padilla, Florida, Munro, Carapachay y Villa Adelina en el límite con el municipio de San Isidro.

Que todas las estaciones mencionadas, fueron trasladadas en forma provisoria a unos metros de distancia de las originales hasta la finalización de las obras de adaptación de niveles, todas excepto la de Carapachay, la cual fue directamente "suprimida".

Que en Abril del corriente año comenzaron las obras de recomodamiento de las viejas estaciones. Las autoridades de la Administración de Infraestructura Ferroviaria (Adif) así explicaban los motivos para llevar adelante la obra mencionada: "El Belgrano Norte era una línea de trenes altos con andenes bajos, algo incompatible porque para acceder a las formaciones había que usar un estribo y una escalera. Por eso las obras tenían que ser en simultáneo, y para poder avanzar con ellas había que adaptar todos los andenes provisorios para evitar ese desnivel. La idea es que

Honorable Concejo Deliberante
de Villa Luján

esos provisionales, luego sean reemplazados por los definitivos, mucho más necesarios que los anteriores, ya sin tener que cambiar la altura".

Que estos obras para instalar los andenes definitivos comenzaron en abril de 2018 y según la estimación oficial van a demorar un año en ser terminadas.

Que los vecinos y las vecinas de Carapachay que antes recorrían unos pocos metros para acceder a la Estación del Ferrocarril, hoy deben caminar varias cuadras (en algunos casos entre 10 y 15), hasta la estación más cercana que es la de Villa Adelina (la cual fue trasladada hasta la calle Rafael Obligado), dificultad que se incrementa cuando personas con movilidad reducida, en sillas de ruedas, con carritos con bebés o adultos mayores encaran el desafío de acercarse hasta dicha estación para trasladarse por este medio de locomoción.

Que esto ocasiona también un gran malestar entre los comerciantes carapachenses, que ven afectadas sus ventas ya que disminuye el paso de transeúntes por el centro comercial de su zona que se ubica en los alrededores de la Estación del Ferrocarril.

Que por todo lo expuesto, Marías Señoras y Señores Concejales, eleva para su tratamiento y consideración el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través de las áreas que correspondan, intercedan ante las autoridades de la Administración de Infraestructura Ferroviaria. (Adif) para que restablezcan la Estación de Carapachay como una de las paradas del Ferrocarril Belgrano Norte.

Artículo 2º: Los vistos y considerandos forman parte de la presente Resolución.

Artículo 3º: Comunicar al Departamento Ejecutivo.

FABIANA
CONCEJALA
BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ

CONSEJO
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ

JULIETA MARTINEZ ROLDAN
CONCEJALA
BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ

MALENA ORLANDINI
CONCEJALA
VICEPRESIDENTA BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ

Dra. Soledad Vignati
Concejal Bloque Ferrocarril
Concejo Deliberante de Villa Luján

MARCELA ESTRELLA CORDON
CONCEJALA
BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ

CONCEJALA
PRESIDENTA BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ